

Problemas nacionales

El déficit de la Hacienda

No hay duda alguna de que uno de los problemas más trascendentales que hay planteados en España, y que hay que resolver con mayor urgencia y con más seguridad, es el del enorme déficit de tantos millones que viene sufriendo la Hacienda española, y que tan directamente afecta al crédito público. Muchas veces se ha intentado afrontar esa cuestión, a través de los clamores del país, pero no hubo nunca la decisión de resolverla y acaso ni la posibilidad de ponerla en camino de ello. Hay muchos obstáculos por medio, y es más grande la resistencia que la acometividad de los paladines de una liquidación de cuentas. Por eso no conviene inculpar a la ligera, porque son en este caso, muy difusas las responsabilidades. Pero vamos a la cuestión, que, por lo visto, ahora se pone de nuevo sobre el tapete.

¿Cuál es el procedimiento que se va a utilizar para que desaparezca el déficit agobiador? Por lo que se declara en nota oficiosa, el de reforzar los ingresos. ¿En qué forma? ¿Con qué alcance? ¿En qué medida? Nada de eso se sabe por lo pronto, puesto que se ha de articular en el correspondiente decreto. Se hace desde luego la previa advertencia de que se reforzarán los ingresos "sin nuevas tributaciones".

Son ya muchas las gabelas que vienen pesando sobre los contribuyentes, especialmente sobre aquellos que consagran sus actividades a la producción, lo mismo los labriegos que cultivan el campo que los que se consagran al ejercicio de las profesiones liberales; igual los que arriesgan su dinero y su trabajo en empresas industriales—dignas de protección porque crean riqueza y dan ocupación a millares de brazos—, que a los que se dedican al comercio y a empeños mercantiles de todo género y de mayor o menor importancia.

Esa demanda de sacrificios, tendría que ir aparejada de una impleable reducción de gastos. Sería preciso que la precediera una poda despiadada, pero a conciencia, en los presupuestos del Estado.

Las economías tienen que ser más honrosas, más exentas y más cuantiosas. Mientras no se aborden y no se hagan efectivas, nada se logrará de segura eficacia.

En buena lógica, y para que la equidad siempre impere, al nivelar unos presupuestos, no sólo hay que reforzar los ingresos, sino que también es indispensable castigar los gastos. Y esta última parte debe anteceder en toda reforma de carácter económico, por la ejemplaridad que produce y la confianza que inspira una obra renovadora. El contribuyente se inclina a aceptar cualquier sacrificio cuando se halla convencido de que su esfuerzo no se malogra ni el producto de su sudor y de sus afanes se despilfarran. Necesita plenas garantías, y es forzoso dárselas.

(La Correspondencia)

Fiestas de San Froilán

Programa para hoy

Día 9.—A las once de la mañana, sesión inaugural del Congreso Pedagógico que presidirá el Ilmo. Sr. Rector del Distrito Universitario.

Pronunciará un discurso el excelentísimo Sr. D. José Soto Reguera.

De doce a dos, concierto en la Plaza como los días anteriores. A las tres y media de la tarde, segunda sesión de tiro de pichón, adjudicándose, entre otros premios, una hermosa copa de plata concedida por S. M. el Rey. A las seis, concierto por la banda municipal.

De nueve a doce, velada amenizada por la banda militar, y elevación de globos como el día anterior, por el ex-aeronauta Onrey D. Marcelo Brunet.

Para mañana

Día 10. De doce a dos, concierto por la banda de Zamora.

A las cuatro de la tarde, gran concurso de automóviles, bicicletas y coches engalanados, con adjudicación de premios, y batalla de flores.

De seis a ocho, concierto por la banda Municipal.

De nueve a doce, iluminaciones y concierto por la banda militar.

Gran sesión de fuegos de plaza y aire, a cargo de los acreditados pirotécnicos Sres. Otero, de Gerbolés.

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antiérbico

DE LOS

Hermanos Roca

CONDE PALLARES, 3-2º

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CIV

José Ferrer de Couto

Militar, historiador, periodista, y ante todo y sobre todo, un excelso patriota, sin tacha y sin miedo, dispuesto en todo momento a dar su vida por la patria, arriesgándola de continuo. Nació en Ferrol el 14 de julio de 1820, y fueron sus padres D. Manuel Vicente Ferrer, alférez graduado de Infantería de Marina y su esposa D.ª Manuela de Castro.

Pensaron éstos dedicarle a la carrera naval y al efecto lograron su ingreso en la Academia de guardias marinas; pero antes de terminar sus estudios obtuvo plaza de aventurero en una columna de Infantería de Marina, organizada en Ferrol, al mando de Don Juan Bautista Michelena, para batir a los carlistas. Terminó por entonces (Septiembre de 1835), quince años Ferrer de Couto; dos años más tarde (13 junio 1837) fué nombrado subteniente, y de tal modo se batió contra los partidarios del Pretendiente, tal fué su arrojo y bizarría, que por dos veces mereció ser premiado en el mismo campo de batalla. Al terminar aquella campaña tenía Ferrer de Couto veintitrés años y ostentaba el grado de comandante. Tan brillante carrera, sin embargo, la abandonó al comenzar en 1844 la era famosa de los pronunciamientos. Soldado y nada más que soldado, no quiso intervenir en la política para nada, y para hacerlo con libertad completa pidió la licencia absoluta, que le fué concedida. Ya por entonces había publicado sus dos primeros libros *Horas de mal humor* (poesía) y *La Moral del Ejército* en la cual combatía la intromisión de la milicia en la política.

Consagrado de heno a la literatura, fueron sus temas principales; la historia militar y las cuestiones políticas palpitantes a la sazón. De esta época de su vida son el tomo primero de la *Historia de la Marina real española* (1849), la *Historia del ejército español* (tres tomos), recomendada por dos veces a todas las clases oficiales del Estado por Isabel II y que le valió el ser designado para formar parte de la Comisión encargada de escribir la *Historia general de la Infantería Española*; el *Renacimiento de la Marina española en el siglo XVIII*, por la que obtuvo la Gran Cruz de Carlos III y que el marqués de Molins, ministro de Marina dispuso se diese como premio a los alumnos de la Escuela Naval; la *Historia de la administración de los españoles en Portugal*, bajo la mano de los tres Felipe; obra que terminó en 1854; y una *Reseña histórico-política de los últimos acontecimientos de la Península desde el ministerio Bravo Murillo hasta la fecha*, obra que escribió en Gijón y por la que se vio obligado a exiliarse en Portugal, para huir a la persecución de los políticos por él fugitados. Por entonces publicó también la *Historia del combate naval de Trafalgar* (1851).

En 1852, y con motivo de la sublevación del famoso Narciso López, trasladóse a Cuba para estudiar la vida de aquella Antilla y el desarrollo separatista en ella. De esta época son sus obras *Vindicta general de los hechos y administración de los españoles en el Nuevo Mundo*; *América y España en sus intereses de raza*; *Cuestiones de Méjico*; *Venezuela y América en general*; *Comentarios sobre la cuestión de Méjico*; *Reincorporación de la república de Santo Domingo a España* y el *Crisol histórico español y restauración de glo-*

rias nacionales. Volvió a España y fué uno de los fundadores de *El Honor* (1860-62) órgano del Ejército y la Marina en la prensa madrileña.

En 1864 adquirió la propiedad del periódico *La Crónica*, de Nueva York, al fallecimiento de su fundador, el también ferrolano Peña Cagiao; pero por dificultades de momento, hubo de sustituirlo por *El Cornista*, que fué el más resuelto y entusiasta defensor de España en América. Gran adicto a Isabel II y celoso defensor del buen nombre de España, no podía admitir la idea de la desmembración del territorio nacional. Los laborantes y filibusteros hallaron en Ferrer de Couto su más implacable enemigo y en Nueva York combatió el separatismo cubano; no sólo en la prensa, en el libro y en los meetings sino hasta en la plaza pública y en los pasillos del Congreso norteamericano. Convertido en policía del separatismo, investigaba sus planes y observaba sus manejos para publicarlos y desbaratarlos, no vacilando para ello en mezclarse entre los mismos enemigos de España, asistiendo a sus clubs y a sus reuniones disfrazado y con evidente riesgo de la propia vida que entonces se jugó una y cien veces. Esto no le impedía seguir publicando libros tan interesantes como *Los negros tales como son*, *como se supone que son y como deben ser*; *La Cuestión de Santo Domingo*; *Cuba ¿puede ser independiente?* En esta última no hay para qué decir que negaba a la Gran Antilla todo derecho a independizarse; y no sólo lo sostuvo con la pluma sino con las armas, pues al estallar la segunda insurrección cubana se trasladó a la isla y peleó como voluntario a las órdenes de Caballero de Rodas, con el entusiasmo, el vigor y el patriotismo de sus mejores años, prestando importantes servicios a la causa nacional.

Intransigente en este punto, más de una vez se vio obligado a aceptar duelos y desafíos. Por la buena fama y la gloria de España parecían pocos todos los desvelos, todas las molestias, todos los trabajos, la vida misma. Perseguido el ideal en los Estados Unidos, los filibusteros que deseaban deshacerse de tan formidable adversario, provocaronle más de una vez. En una ocasión fué hasta el Canadá para batirse por el honor de su patria. La segunda vez no vació en atravesar el Atlántico, batiéndose en Roubaix, Bélgica, (Agosto de 1874); en esta ocasión recibió un balazo, cuyo proyectil no pudo serle extraído. El Gobierno español premió su acendrado patriotismo otorgándole, en 1875, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

De vuelta en Nueva York hizo audaces viajes a España, de alguno de los cuales dejó consignado el recuerdo en un libro. Su fama de diestrista hizo que algunos autores le supusieran muerto en uno de aquellos lance de honor. No fué así, sin embargo. Ferrer de Couto, murió en Nueva York el 3 de julio de 1877 (unos dicen el 2 y otros también el 4), casi repentinamente, víctima de un ataque apoplético, en ocasión en que se hallaba tomando en su casa el baño diario y acostumbrado. Su cadáver fué trasladado a Madrid, donde se le hicieron solemnes honores, no obstante lo cual el Gobierno llegó hasta a regatar la modesta pensión que algunos buenos españoles solicitaron de aquél para la viuda de quien todo lo había dado por la Patria.

MANUEL MOLINA MERA.

Foot-ball

Bases para el concurso de la copa «Alborada» de Monforte de Lemos, que se disputarán los equipos de foot-ball de Galicia y León con el «Athletic F. C.» de esta ciudad.

1.º Podrán inscribirse a este concurso todos los clubs no federados de las citadas provincias, que cuenten con dos meses de existencia como mínimo.

2.º Los equipos que deseen suscribirse a este concurso, deberán acompañar a su solicitud dirigida al señor secretario del «Athletic» de Monforte, divisas del equipo a inscribir, lista de quince jugadores no federados y cinco pesetas por giro postal como derecho de inscripción.

3.º Las eliminatorias se harán por provincias entre los equipos de las mismas.

4.º Las semifinales de las cinco provincias se jugarán en Monforte en el campo del «Athletic», lo mismo que la final.

5.º Si el «Athletic» quedase finalista y al verificarse la final empatase con el equipo contrario, el desempate se jugará en campo neutral que de acuerdo señalen ambos clubs.

6.º El sorteo de las eliminatorias y semifinales se verificará el día 21 del corriente mes a las veinte y cinco salones de la Sociedad «Cr-

culo Victoria de esta población al que podrán concurrir representantes de los clubs inscriptos.

7.º El plazo de inscripción termina el próximo día 20 a las nueve de la noche.

8.º Los gastos de las eliminatorias serán por cuenta de los equipos contendientes y en las semifinales y final tendrán éstos el 40 por 100 de la recaudación por localidades.

9.º Las eliminatorias comenzarán a jugarse en 28 del mes actual.

10.º Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por el «Athletic» de acuerdo con los representantes o capitanes de las sociedades inscriptas.

Monforte 7 de octubre de 1923.

Oportunamente tendremos a la afición al tanto del resultado de este que podemos llamar campeonato Galaico-Leonés. El «Athletic» monfortino está realizando un durísimo entreno, ahora toca a los demás clubs de esta provincia continuar este ejemplo, y que ésta copa no vaya a parar a otra; según a ver si Lugo, o sea, los clubs provinciales alcanzan una señalada victoria sobre los otros... ¡Asíno!

Se sabe que al finalizar este campeonato nuestro «Athletic», ingresará en la Real Federación; así se hace fútbol.

TRAVIESO.

Rodríguez de Viguri

En automóvil particular salió a las cuatro de la tarde de ayer para Santiago, con objeto de abrazar a su anciana madre, nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes por esta circunscripción, Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez de Viguri.

Durante su permanencia entre nosotros, fué éste cumplimentado por numerosos amigos particulares y políticos, no solamente de esta capital sino también de muchos de los Ayuntamientos de la provincia. Lleve feliz viaje el ilustre gallego, que ha firmado, en este viaje, las bien arraigadas simpatías y los generosos afectos de que goza entre nosotros.

Gente conocida

Pasó para Ribadeo, de regreso de Madrid, la Excmo. Sra. D.ª Ernestina Mansilla, viuda de Martínez Pasaron.

Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros el joven D. Eduardo Luaces.

Llegó de Cospeito D. José G. Mariña.

Ha regresado a la Coruña ael gerente de nuestro colegio *El Noroeste*, D. José García Acuña.

Salieron para Monforte D.ª Anuncia Espinosa con sus hijas, y D. José López, con su esposa.

UN TIMO

Aún se cazan incautos por el procedimiento del sobre

El domingo por la mañana estuvo a punto de emprender el vuelo definitivo un precioso billete de mil pesetas que desde el bolsillo mugriento de un aldeano de Piedrafita (Trasparga) pasó a la cartera de un timador profesional.

¿Cómo? Por el requetebobado, pero al parecer, siempre nuevo procedimiento del sobre o timo del portugués o como quieran ustedes llamarle.

El caso es que en el barrio de Recatelo se encontró a las once de la mañana el aldeano de referéncia que había venido a Lugo acompañado de su esposa, con un sujeto desconocido que les propuso un negocio redondo. Traíbase como siempre, de repartir allí en su pueblo una determinada cantidad de miles de duros, y como él no podía hacerlo personalmente, les encomendaba aquella misión a cambio de mil pesetejas que los cándidos «campesinos» soltaran sin reparos de ninguna especie.

Los miles de duros que habían de distribuirse en Piedrafita estaban encerrados en una cajita de caudales, completamente nueva y con ella cargó la esposa entre azarada y ufanesa. ¡Ahí era nada, venir a Lugo con un billetejo, aunque fuese de los grandes y retornar a Piedrafita con una fortuna!... ¡San Froilán bendito!

Pero hubo alguien que vio la operación, que se dió cuenta del truco y que avisó a dos soldados, quienes siguieron al timador hasta darle alcance, procediendo a su detención.

Parece que al principio opuso alguna resistencia y hasta intentó sobornar a los militares, pero éstos no se dieron por entendidos, y, después de informar de lo ocurrido al sargento de vigilancia Sr. Borrazás, condujeron acompañados de éste hasta la Inspección de Policía al detenido.

Dijo éste llamarse José Fernández Menéndez, natural de León, de 32 años de edad y sin domicilio conocido.

El aldeano que fué objeto del timo llámase Salvador Prieto.

Es vecino, como hemos dicho, de la parroquia de Piedrafita en el Ayuntamiento de Trasparga.

El dinero fué devuelto a su dueño y el timador, puesto a disposición del Juzgado con el atentado correspondiente, levantado por el inspector jefe de policía, Sr. Magadán.

El empresario Fraga

Telegrafian desde Madrid a un colega regional:

«Esta tarde ha sido puesto en libertad el conocido empresario de teatros don Isaac Fraga.»

Al hacerse cargo del Juzgado del Congreso el juez propietario decretó inmediatamente la libertad del señor Fraga.

Este está recibiendo muchas felicitaciones por su excarcelamiento. El señor Fraga ha sido absuelto con todos los pronunciamientos favorables demostrada la inocencia.»

TELEFONEMAS

DE LA TARDE

Madrid 8-15:30.

Un incendio

Comunican oficialmente de Zaragoza que se ha declarado un violentísimo incendio en la fábrica de papel de Villanueva de Gállego.

No se registraron desgracias personales pero las pérdidas son de gran consideración.

Hecho criminal

También se produjo un incendio muy violento en dos montes de Villanueva de Freijur, provincia de Badajoz.

Sábase que el siniestro fué debido a una mano criminal.

Se realizan activas gestiones para descubrir a los autores de la hazaña.

Una subasta

La *Gaceta de Madrid*, en su número de hoy anuncia la celebración de una subasta para conceder la exclusiva de la reventa de localidades de espectáculos en toda España.

El acto tendrá lugar el día 18 del actual.

Concedése derecho de tanteo a D. Francisco García Pérez, quien ofreció por dicho servicio un millón de pesetas.

Los ingresos que de esto se obtengan serán destinados a obras de beneficencia.

Sobre una Exposición de Arte

El Directorio, accediendo a lo solicitado por el Gobierno de la Argentina, dará carácter oficial a la Exposición de Pintura y Escultura aplicadas al arte decorativo, que se celebrará en Buenos Aires el año 1924.

El favor y el disfavor

Entre las buenas medidas tomadas por el Directorio, se halla la de no admitir recomendaciones; una gran economía de papel, de tiempo y de paciencia. Algo perderá el Erario público por el menor número de sellos de correo que se expendan, cerrado el grifo del favor; pero váyase esta pérdida por la enorme ganancia que tienen los nuevos hombres públicos al verse libres de la pavorosa plaga de pedigueños.

Entre los muchos vicios que tenían los viejos políticos; estaba un vértigo de favorecer a las gentes. Comenzaban favoreciendo a sus hijos y a sus yernos; y a sus parientes lejanos, y terminaban repartiendo mercedes al último desconocido que les atraca-ba en la escalera, a la hora estratégica del almuerzo, a la hora en que hay más prisa por despachar a los importunos.

Las viejas fuerzas políticas se debilitaron por esta fragilidad ante las peticiones, del mismo modo que se debilita la virtud de las mujeres demasiado complacientes. Y es el caso que mientras los pedigueños insaciables hacían carrera y ganaban honores y dinero, la moral pública iba bajando de nivel, y apenas había un ciudadano español que no cooperase con el político a una injusticia, siempre que esa injusticia fuese en beneficio suyo.

Ultimamente se fué reduciendo mucho el círculo de los favores que podían hacerse pero los políticos, en una verdadera locura protectorista, continuaban manteniendo firme la afición de las recomendaciones, contestando amablemente a todas las cartas que recibían pidiéndoles alguna cosa. El ingenuo pedigueño aún tenía fe en una recomendación, que en la mayoría de los casos, no servía para nada.

Pero esto, como tantas otras cosas, ha terminado. De aquí en adelante nada de recomendaciones; e político no recibirá la coacción insolportable del pedigueño, y cerrado a todo sentimiento de afecto, de amistad, de simpatía, hará que la máquina del Estado funcione por su propio impulso, cerrando todas las válvulas del favor.

Sin embargo, el Directorio, que ha sido inflexible con los políticos, no ha querido ser cruel con los pedigueños desatentados, que eran por lo menos la mitad de los españoles. Los médicos no pueden quitar de repente los venenos que se han puesto en trace de muerte al enfermo. De este modo ha montado una oficina de reclamaciones, abierta a todo español que sienta sobre sí el peso de una injusticia, de un abuso o de una ilegalidad. Esto, en suma, no es en la práctica sino una recomendación a la inversa.

Ahora el antiguo recomendado, en la imposibilidad de pedir para sí, se entretendrá pidiendo algo en perjuicio de un tercero. De tal manera, en muchos casos, al mismo tiempo que sirve a la justicia, servirá a sus pasiones personales. Ya que no podemos pedir un favor, hagamos una reclamación. El caso es entretener al político en los ratos de ocio, presentándole todos los días un montón de peticiones, de súplicas y quejas. Ya acabó el período de las recomendaciones. ¿Cuándo acabará el de las reclamaciones? El día que en el país reine la justicia absoluta. El día menos pensado.

Audiencia en Palacio

Madrid 8-16:10.

Hoy concedió el Monarca numerosas audiencias militares.

Primo de Rivera

Al mediodía estuvo en el regio alcazar el jefe del Gobierno. Despachó extensamente con el Rey.

Para oficiales y sargentos

Entre las disposiciones que el señor Primo de Rivera puso a la firma del Rey figura una concediendo 24 pesetas a los oficiales y sargentos en sustitución de la ración de pan que venían disfrutando.

Las cuentas municipales

El Subsecretario de Gobernación Sr. Martínez Anido, dirigió una circular a los Gobernadores de provincias dándoles instrucciones respecto de los Ayuntamientos.

Obligase a éstos a rendir cuentas incluso las del semestre actual.

Sanidad y abastecimientos

El Sr. Martínez Anido exhorta a los Gobernadores en la circular de referencia, al estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes acerca de Sanidad y abastecimientos.

Se establece por el Directorio como máxima ganancia líquida que deben percibir los traficantes en artículos de primera necesidad, el 14 por ciento anual.

En nota oficiosa del Directorio niegase rotundamente que se hayan aumentado ni pensado en aumentar los sueldos a los subalternos del Estado.

LOS CAZADORES

«He aquí los señores, vecinos de esta capital, a quienes les fué expedida licencia de caza durante el mes de septiembre último.

Atanasio Mora Cazoria, Manuel López Suárez, Luis López del Amo, Manuel Pena Ferreiro, Antonio Besteiro Incógnito, Manuel Cabanas Abel, José Fernández Pumarino, Manuel Rey y Rey, Manuel Alonso Rivas, Francisco Escobar, Juan Diego Anés, Roque Pinacho, Francisco Fernández, David del Río Alonso, Tomás Iglesias Abuin, Serafin Darriba, Francisco Gómez Rodríguez, Antonio Carball Vieto, Castor Sánchez, Domingo Fernández Galán, José Martínez Fernández, Magdalena Franco, Hermenegildo Barreiro, Reinaldo Gómez Neira, Ramón Vázquez Dávila, Ger-

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 12 a 2 y de 4 a 5 CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

AYER Y HOY

En prácticas militares llegaron ayer tarde dos escuadrones del Regimiento de caballería de Cazadores de Galicia, de guarnición en la Coruña.

Uno de ellos se aloja en el Cuartel de las Mercedes y el otro en los almacenes particulares de varicos ganaderos en la carretera de la Estación.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace más difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años.

Pídase en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

Hemos recibido el nuevo libro *O doasío*, de que es autor nuestro querido colaborador y amigo D. Ramón Salgado Toimil.

La obra, compuesta de dos tomos, se halla esmeradamente impresa en los talleres tipográficos de D. Gerardo Castro.

Prometemos, desde luego, consagrarle mayor espacio del que por el momento podemos disponer.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, 1.º.—Lugo

En el tren ligero de ayer llegó a esta capital, según nos aseguran, un señor coronel de Ingenieros que trae la representación del Capitán General de Galicia Sr. Rubín en el Congreso Pedagógico.

Además se afirma que trae también el encargo de imponer a nuestro querido amigo D. José Benito Pardo Rodríguez las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar.

De confirmarse estas referencias daremos oportuna cuenta a nuestros lectores.

PEDID SIEMPRE
Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Con el rotundo y definitivo éxito que era de esperar, dió en la noche del sábado su anunciada conferencia en

la Reunión de Artesanos de la Coruña, nuestro querido paisano y amigo D. Ubaldo Azpiazu, quien disertó acerca del *Magnetismo terrestre*.

Toda la prensa coruñesa dedica fervorosos elogios al sabio ingeniero lucense.

Con dicha conferencia inauguró la Reunión de Artesanos de la Coruña el cielo de luz del presente Otoño.

Por fin de temporada

se liquidan con grandes rebajas de sus precios todas las existencias en acreditado Comercio de Chain

La casa mejor surtida y que más barato vende

REINA, 3.

Publicadas las vacantes de los cargos de Juez municipal del término de Carballedo y Fiscal suplente de Castro de Rey, se mostraron aspirantes al primero D. Federico Fernández González, D. Ricardo Lisardo Pérez López, D. Serafín Pereira Rodríguez, D. Gustavo Araujo López, D. Antonio Sánchez Blanco, don Francisco García López y D. Lisardo de la Torre Varela, y al segundo D. Severino Rivas Barja y D. Jesús Canto Cartera.

Anteayer hubo un pequeño altercado en los Soportales.

La cosa no pasó de una ligera sopapina.

Felicidades muy efusivamente a nuestro querido amigo D. Ramón Lamela por su ascenso a teniente coronel, del que damos cuenta en la sección correspondiente, deseándole los mayores éxitos en su nuevo destino y nuevos y prontos ascensos en su carrera.

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda prueba.

Conde Pallares n.º 3.
(al lado de las Loterías.)

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 18 reses vacunas y 13 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 16 bultos de pescado.

Llamamos la atención del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos

REINA, NUM. 3.

La Sastrería Colectiva

Agradecida del inmenso apoyo que le ha prestado el público establece los precios de temporada con una gran rebaja en la forma siguiente:

Abrigos Raglans y Gabardinas de	1.ª confección	35. pts.
id. de « « « «	2.ª « « «	27'50 id.
Pellizas y Zamarras de	1.ª « « «	30. id.
id. de « « « «	2.ª « « «	22'50 id.

El que no haya visitado este taller puede informarse de sus amistades acerca del esmerado trabajo que en el se hace.

Visitadle y os convenceréis

Castillo 13 (Bajo)

Abastecimientos

Los azúcares en Lugo

Por el Sr. Gobernador civil se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que los comerciantes que en almacén o detalle se dediquen a la venta de azúcares en esta capital, presentarán en este Gobierno civil, en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la fecha de la publicación de esta circular, declaraciones juradas de las cantidades que posean, teniendo entendido que desde ese momento quedan intervenidas dichas existencias por la Junta provincial de Abastos, así como también las que reciban en lo sucesivo y de las cuales darán cuenta en igual forma dentro de las veinticuatro horas siguientes a la entrada en sus almacenes.

2.º A partir de la fecha de la publicación de esta circular no podrá salir de los citados almacenes o comercios cantidad alguna de azúcar para fuera de la capital, sino con guía expresamente autorizada por mi persona en quien delegue, siendo preciso que en esta guía figure el precio de venta del género a que la expedición se refiera.

3.º Los Sres. Alcaldes de la provincia, a excepción del de la capital, exigirán a los poseedores de azúcar dentro de su término municipal el cumplimiento de este servicio y me remitirán en el plazo de ocho días precisamente las relaciones juradas de existencias, haciendo saber a los interesados el contenido de esta circular en todas sus partes y de la cual deberán los interesados firmar el enterado, cuyo documento remitirán en el plazo de ocho días precisamente las relaciones juradas de existencias, haciendo saber a los interesados el contenido de esta circular en todas sus partes y de la cual deberán los interesados firmar el enterado, cuyo documento remitirán a este Gobierno.

4.º Este Gobierno se reserva el derecho de ordenar la comprobación de existencias aplicando las más severas sanciones que la Ley autoriza para las ocultaciones.

5.º Desde la fecha de las declaraciones juradas, cada poseedor queda obligado a servir los pedidos que como Presidente de la Junta provincial de Abastos se ordenen para el servicio de la provincia.

6.º A los contraventores les será aplicada por la primera vez el máximo de multa que autoriza la ley de Subsistencias y en caso de reincidencia les serán aplicados con todo rigor los preceptos de la mencionada Ley.

una fiesta de arte y belleza; de arte por las composiciones premiadas; de belleza por la gentilísima reina de la fiesta y las hermosas damas que formaban corte. ¡Lástima que la pobre palabra mía escogida para mantener este Certamen, no haya podido corresponder dignamente a lo que de ella esperaban, ya que en ella no han acertado a poner arte ni belleza!

El Sr. Rodríguez de Viguri, siempre dueño de su galana y fácil palabra, dijo muchas otras cosas no menos interesantes y gratas con bello estilo y acertada frase que no podemos recoger por falta de espacio, pero que el público saboreó complacido, premiando en repetidas ocasiones los brillantes párrafos del discurso que al final fué acogido con una clamorosa y larga ovación.

El resto del día

Al final de los Juegos florales hubo en la Plaza de la Constitución un festival anímadísimo. Eleváronse globos grotescos, sonaron cohetes en abundancia, ejecutó *cosas* muy enxebres el cuarteto *Os Maravillas* y el público paseó y divirtióse a su gusto.

La Bauda Municipal ejecutó de siete a nueve un bonito repertorio, y otro, muy selecto, la del Regimiento de Zamora de nueve y media a 12.

Lucieron mientras tanto vistosas iluminaciones y se quemó una preciosa colección de fuegos artificiales, que acreditaron una vez más a los pirotécnicos de Reus, Sres. Viuda e Hijos de Espinós.

A las 12 terminó la iluminación y comenzó aquello de «cada mochuelo a su olivo».

El día de ayer

Declinó el entusiasmo. Notóse casi la falta completa de forasteros. Claro que aún quedan algunos; pero son pocos.

Celebróse a las diez de la mañana el anunciado concurso de ganados con adjudicación de premios y el de industrias derivadas de la leche, actos ambos a los cuales acudió gran número de campesinos.

Cumplíronse los demás números del programa, como los conciertos de mañana y noche en el kiosco de la Alameda, etc., etc., a excepción del tiro de pichón, espectáculo que hubo necesidad de suspender por no haber llegado los pichones a tiempo.

El cura párroco de Argozón señor Ledo dió una conferencia respecto de Apicultura, que fué muy celebrada. Esto fué todo.

Historia de la provincia de Lugo

MANUEL AMOR MEILAN

3'50 ptas tomo

En los grandes centros de la moda se tiene conocimiento de

Núñez

Santo Domingo, 7. LUGO

Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos.

Siempre, LOS ÚLTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA.

Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

Honorio Manso

Médico Dentista

ARMAÑA, N.º 3-2.º

TÉLEFONO, N.º 117

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

SOCIEDAD NACIONAL DE VIDA Y PREVISIÓN

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL

La más antigua e importante de sus similares de España

Con más de 20.000 asegurados en esta provincia

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación a cada uno de sus socios de un capital, o una dote para sus hijos, mediante entregas, desde SEIS pesetas al mes, durante diez años.

Herencia para caso de fallecimiento, por el contra seguro.

Ofrece garantías y seguridad absoluta a sus asegurados

Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores del Estado Español y primeras hipotecas. Sus valores se constituyen en el Banco de España, en depósitos intrasferibles, que no pueden retirarse sin autorización de la Comisaría Regia de Seguros, la Junta consultiva y una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA concede prórroga de pago, de uno a seis meses, préstamos de capital a sus socios y reducción de pólizas a los tres años.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS—MOVILIARIO—INDUSTRIALES—COSECHAS, ETC., ETC.

PÓLIZAS MUY LIBERALES. PRIMAS REDUCIDAS

Situación de la Sociedad

según balance del 31 de Diciembre de 1922

Sucriptores en dicha fecha. 212.910
Capital suscripto. 170.671.425 pesetas
Anticipos, efectivo y depósito en Bancos. 45.846.63199 id.

PAGOS REALIZADOS a los beneficiarios de Pólizas hasta la fecha

————— Pesetas 33.118.368'82 —————

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Andrade.
Vicepresidente.—Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Excmo. Sr. D. José García Sánchez, Excelentísimo Sr. D. Alberto Rusiñol y Prast.

Consejero-Delegado.—Excmo. Sr. D. Luis Silvela y Casado.

Director general.—D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.

DIRECTOR PARA GALICIA

Julio Real Portela

Oficinas en Lugo: PLAZA MAYOR, 6

“LA VASCO-NAVARRA,”

Compañía de Seguros generales sobre Accidentes del Trabajo.

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA
Pídase detalles a estas oficinas

EL SEÑOR

Don Pedro Veiga Carballés

FALLECIÓ EN EL SEÑOR

el día 6 de febrero de 1923

D. E. P.

Sus hijos D. Jesús, D.ª María, doña Josefa, D.ª Remedios, D.ª Angélica, D. Antonio, D.ª Concha y D.ª Mercedes; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a alguna de las misas Gregorianas que durante un mes se celebrarán en la parroquia de San Pedro a la hora de ocho de la mañana en sufragio del finado; favor que mucho agradecerán y por el que anticipan las gracias.

Lugo, 9 de octubre de 1923.

Todas las misas que se digan durante las mañanas del 10 y 12 del corriente en la Iglesia de RR. PP. Franciscanos serán aplicadas por el eterno descanso de

Don Juan Bautista Gayoso

Doña Pilar Arias

SUS HIJOS,

Agradecerán mucho la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ
DENTISTA

LUIS CÉS
P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

Relojería y Bisutería

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Niquel	Medallas
Bolsillo	Plata	Sortijas
Pulsera	Chapadas	Pasadores
Despertadores	Gargantillas	Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

CASA BALBÁS

SASTRERIA
TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido
En trajes estambre y pantalones fantasía
lo más elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3
TELÉFONO, NUM. 422

CORUÑA

FIAT

Ronda Coruña 4
TELÉFONO, NUM. 40
LUGO

Julio Desronces

JOSE YAÑEZ

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE ELEMENTOS INDUSTRIALES
ACEITES OLGONTRA

ACEITES LUBRIFICANTES OLGONTRA

La popularidad alcanzada por los aceites lubricantes (Olgontra) es consecuencia de su divulgación entre profanos y profesionales; debido a la gestión laboriosa e inteligente de los miembros de la Empresa, Sociedad Española de Elementos Industriales, que en pocos años ha conseguido colocarse en primera línea, como proveedora especializada en el ramo de lubricantes.

La Sociedad Española de Elementos Industriales abastece a Compañías de ferrocarriles, de electricidad y a un considerable número de Fábricas y talleres y garages de toda España. Con este mercado de la marca (Olgontra) se afirma cada vez más la reputación del producto, aumentando considerablemente la importancia de las ventas, que alcanzan actualmente una suma superior a 175.000 pesetas mensuales.

Da idea del intenso trabajo desplegado el echo de que la intidad Sociedad Española de Elementos Industriales empezó solo hace seis años, con un capital de veinte mil pesetas, teniendo hoy, completamente desembolsado, un capital de seiscientas mil pesetas. Los hombres que integran la Sociedad de Referencia son fuertes temperamentos comerciales y, seguros del negocio y avezados en el ambiente de la lucha, decidieron establecer delegaciones con depósito en Barcelona, Gijón, Valencia, Alicante, La Unión, San Sebastián, y Representante en Galicia—con residencia en la Puebla San Julián, LUGO. Don José Yañez persona que trabaja sin descanso por la prosperidad de la Sociedad.

Consejo de Administración de la Sociedad y casa central Madrid. Con esto pretendemos demostrar que los aceites (Olgontra) pueden adquirirse hasta en pequeños pueblos de la Península, con la garantía de su pureza y a los precios que exige una bien orientada competencia.



LA ESMERALDA

Relojería Optica

SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo

Se despachan recetas de Sres. Oculistas

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA
en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Venta

Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

SE VENDE la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informarán.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 (ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada nudo es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Hepares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadajajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Montforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.
 Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes) De la: Coruña a Madrid)
 Rápido (los innes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,36.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.
 Ligerio: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50 Ligerio: Salida 15,32.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,50 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,30; llegada a las 10.
 A Meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14,30, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín, — Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15,30.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,50 llegada a las 9,50.
 A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación, Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.
 El 21 de Octubre próximo saldrá salvo contingencias, el vapor

Cristóbal Colón

(PRIMER VIAJE)

y el 21 de Noviembre el vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor-correo

Ciudio López

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

Mosserrat

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 6—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
 (:) LUGO (:)
Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

Motores "Crossley,"
para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA
 Son los PREFERIDOS en el mundo entero.
 Gasógenos para toda clase de combustibles.
 Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.
 Apartado 584. Madrid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E
INTESTINOS
 el dolor de estómago; la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pida.

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine)
Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo.
"GOTHLAND,"
 Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.
 Precio de tercera clase en camarote
 Pasaje entero. Ptas 539'50
 Medio pasaje. 277'00
 Cuarto pasaje. 145'75
 (Incluidos todos los impuestos)
 Los niños menores de dos años son admitidos gratis
 Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña
 DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70
 Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el
Vino Ona
 del Dr. Ansteguy
 A los pocos días de tomarlo
AUMENTA el APETITO
REHACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VARIOS
Y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen sanos y robustos
 Las MUJERES que ERAN debilitadas
 Las JOVENES ANEMICAS se curan
 Los NEURASTENICOS encuentran por
 Exceso de trabajo las Energías perdidas.
 Primeramente tratan sus dolencias
 Es un vino riquísimo en potasio
 Organismo Farmacéutico Belgar

Balneario del Incio LUGO
Aguas ferroginosas--Arsenicales
 Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.
 TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE
 ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento.
 Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.
 Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario.
 De venta en Farmacias y Droguerías.
 Médico Director.—Doctor Torresano
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

El mejor purgante conocido. que sus virtudes naturales de
 PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Calle núm. 12.—Madrid
CARABANA
 ANTIBILIOSOS
 ANTIPROSTÁTICOS
 APTISO. Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
La Provincia
Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores --Corresponsales en todos los Ayuntamientos